



Bernabé insiste en la necesidad de reducir la siniestralidad vial tras la cesión a quince ayuntamientos de 10 etilómetros y 50 kits de control de uso de alcohol y drogas

- El delegado del Gobierno valora las iniciativas del Gobierno de España en materia de seguridad vial ante unas cifras de accidentalidad que, según ha declarado, “no son positivas”
- En los últimos años, la jefatura provincial de Tráfico ha cedido dieciocho vehículos completamente equipados, 445 kits de control de uso de drogas, 58 etilómetros digitales y dieciséis evidenciales entre todos los ayuntamientos de la Región

Murcia, 19 de febrero de 2018. El delegado del Gobierno, Francisco Bernabé, ha insistido esta mañana en la necesidad de reducir la siniestralidad vial en nuestras carreteras durante el acto de cesión a los jefes de Policía Local de quince ayuntamientos de la Región de diez etilómetros digitales y cincuenta kits indiciarios para el control de consumo de alcohol y drogas entre conductores.

“Es una iniciativa más del Gobierno de España canalizada a través de la jefatura provincial de Tráfico para mejorar la seguridad vial y reducir la siniestralidad en nuestras carreteras. Las cifras están ahí, no son positivas, y en muchos de los accidentes mortales existe presencia de alcohol y drogas. Por eso vamos a continuar con todas las medidas a nuestro alcance que permitan acabar con la mortalidad en nuestras carreteras”, declaró Bernabé, que recordó la cesión de dieciocho vehículos completamente dotados con



[@DelegGobMurcia](#)

cinemómetros y etilómetros o 445 kits de control de drogas a diferentes municipios de la Región durante los últimos años como parte de esa gran campaña que se realiza desde la administración central para combatir la siniestralidad vial.

Marco normativo

Abanilla, Alhama de Murcia, Beniel, Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Fortuna, Las Torres de Cotillas, Lorca, Mazarrón, Mula, Ojos, Pliego y Torre Pacheco son los ayuntamientos que han recibido esta mañana los etilómetros, entregados en virtud del Convenio Básico Bilateral firmado entre la Dirección General de Tráfico y las Entidades Locales, por el que se formaliza su adhesión al Convenio específico de colaboración entre el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico y la Federación Española de Municipios y Provincias en materia de seguridad vial con los 45 ayuntamientos de la Región.

Dentro de ese mismo marco normativo y en el mismo acto, se ha entregado al ayuntamiento de Murcia con 50 kits indiciarios para realizar la prueba de drogas a conductores.

Y en ese mismo marco se realiza la dotación de los etilómetros digitales y los kits de drogas a los distintos ayuntamientos, sobre todo, debido a la estrecha relación existente entre la Jefatura Provincial de Murcia y los municipios en el seguimiento de todas las campañas de vigilancia y control organizadas por la Dirección General de Tráfico, en las que colaboran de manera activa casi la totalidad de las policías locales de la Región.

Cabe destacar que, durante el año 2017, se realizaron en la Región de Murcia doce campañas de vigilancia y control con presencia de las policías locales, en las que se sumaron la mayoría municipios para colaborar en cada una ellas. Así, la campaña de vigilancia y control del uso del cinturón y sistemas de retención infantil realizada en marzo del año pasado contó con la colaboración de 32 de los 45 municipios murcianos, lo que supuso la adhesión a la campaña del 72 % de ellos.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

El uso de los diez etilómetros cedidos se realizará de forma compartida, por periodos semestrales, entre los ayuntamientos de Abanilla, Alhama de Murcia, Beniel, Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Fortuna, Las Torres de Cotillas, Lorca, Mazarrón, Mula, Ojos, Pliego y Torre Pacheco.

A continuación se detalla todo lo relativo a la cesión de vehículos y/o equipos medidores (etilómetros, cinemómetros y otros) por parte de la Jefatura Provincial de Tráfico entre los ayuntamientos de la Región de Murcia:

TOTAL DE CESIONES

Etilómetros digitales	58
Etilómetros evidenciales	16
Cinemómetros	5
Vehículos	18
Kits de drogas (*)	445

(*) Cedidos a los ayuntamientos de Águilas, Molina de Segura, San Javier, Yecla, Alcantarilla y Murcia.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta1/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107